Exportadas un total de 14 entidades.

Guía de buenas prácticas de prevención de riesgos laborales en el sector naval

Título: Guía de buenas prácticas de prevención de riesgos laborales en el sector naval

Autor Principal: CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA

Autor Secundario: CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA

Descripción: Guía de buenas prácticas dirigida a fomentar la cultura preventiva en las distintas actividades relacionadas con el sector naval. Los contenidos son los siguientes: 1. Objetivos de la presente guía. 2. Introducción. 3. Coordinación de actividades empresariales. 4. Equipos de protección individual. 5. Equipos de trabajo y maquinaria. 6. Trabajos en altura 7. Andamios. 8. Escaleras portátiles. 9. Elementos de elevación y transporte. 10. Carretillas elevadoras. 11. Manipulación de cargas. 12. Oxicorte y soldadura. 13. Soldadura en espacios confinados. 14. Identificación de sustancias y preparados peligrosos. 15. Manipulación de sustancias y mezclas peligrosas. 16. Trabajos de pintado. 17. Trabajos en los que se manipulan fibras. 18. Reglamento de funcionamiento de las instalaciones radiactivas. 19. Muelas abrasivas. 20. Trabajos en buques – tanques. 21. Lavado de tanques. 22. Pruebas sobre amarras. 23. Trabajos con PVD's. 24. Plano de emergencia. Anexos. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad de Galicia.

Código Acción: DI-0007/2009

Acción: 3768 - NUEVAS HERRAMIENTAS PREVENTIVAS: "ESTUDIO DE UN NUEVO MARCO NORMATIVO PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR NAVAL.MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS".

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 301 - Construcción naval

CNAE: 30 - Fabricación de otro material de transporte

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave: Sustancias peligrosas

Palabra Clave: Manipulación manual de cargas

Palabra Clave: Escaleras

Palabra Clave: Andamio

Palabra Clave: Primeros auxilios

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave: Comunidad Autónoma de Galicia



Curso de PRL para el sector de montajes y mantenimiento industrial:contenidos de la TPC para el sector del metal

Título: Curso de PRL para el sector de montajes y mantenimiento industrial:contenidos de la TPC para el sector del metal

Autor Principal: CONSULTORIA DE SEGURIDAD ACCION 6, SL

Autor Secundario: FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Manual específico que recoge los contenidos a impartir para obtener la TPC en el sector del metal. Los contenidos del manual son los siguientes: BLOQUE I: Parte común: 1. Técnicas preventivas. - Definiciones y conceptos básicos. - Factores de riesgo laboral. - Especialidades/áreas de estudio de la prevención. - Medios de protección colectiva: Redes de seguridad - Equipos de protección individual: Criterios de selección Clasificación de los epis (botas, guantes, cascos, tapones, gafas, pantallas, arneses, mascarillas, mascaras, etc.) Características más importantes de los epis más utilizados - Señalización. 2. Medios auxiliares, equipos y herramientas empleados habitualmente en las obras de construcción: - Andamios metálicos tubulares. - Escaleras de mano no metálicas. - Plataformas elevadoras móviles de personal (pemp). - Carretilla elevadora. - Compresor. - Grupo electrógeno. - Pistola neumática grapadora. - Trabajos de soldadura. - Manejo de cargas. - Herramientas manuales. 3. Verificación, identificación y vigilancia del lugar del trabajo y su entorno: - Espacios confinados. - Trabajos en altura. - Manipulación manual de cargas. - Riesgos Eléctricos. - Trabajos con productos químicos. 4. Aplicación del Plan de Seguridad y Salud en la tarea concreta. Evaluación de Riesgos en el caso de que no exista Plan: - Aplicación del Plan de Seguridad y Salud 5. Interferencia entre actividades: - Coordinación de actividades empresariales. 6. Recurso Preventivo: - Zanjas. - Taludes. - Entibación. - Trabajos maquinaria. 7. Derechos y obligaciones: - Deberes del empresario. - Derechos y obligaciones trabajador. - Principios acción preventiva. - Consulta y participación de los trabajadores. - Delegados de prevención - Comité de seguridad y salud - Inspección de trabajo - Plan de prevención de riesgos laborales - Modalidad organizativa - Auditorías. 8. Primeros Auxilios: - Actuaciones en primeros auxilios. Golpes/contusiones Heridas Shock traumático Quemaduras Insolación Congelación Perdida de conocimiento Intoxicaciones o envenenamientos Asfixia Electrocuciones BLOQUE II: Especialidad de Trabajos de Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas: 1. Definiciones - Manual específico 2. Técnicas preventivas específicas eléctricas: - Tipos de trabajo con riesgo eléctrico. Trabajos sin tensión tras corte de tensión y reposición de la tensión. Trabajos en tensión. Maniobras mediciones y ensayos. Trabajos en proximidad de tensión. - Trabajos con riesgos eléctricos. Colocación bandeja y tubo. Tendido de cable. Conexionado cuadros, instalaciones. Centros de transformador. Modificaciónsustitución de equipos. Subestaciones eléctricas. Instalación y sustitución de tierras. - Medios auxiliares y equipos de trabajo. - Manipulación cargas (tabla calentamiento) - Equipos de protección individual y colectivos. - Utilización de línea de vida horizontal y vertical. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector del servicio y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

Código Acción: IS-0144/2009

Acción: 3343 - MANUAL DE PRL PARA EL SECTOR DE MONTAJES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL: CONTENIDOS DE LA TPC PARA EL SECTOR DEL METAL. Especialidad de trabajos de montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

Materias: 6 - Formación, información y comunicación

CNAE: 432 - Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción

CNAE: 43 - Actividades de construcción especializada

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Primeros auxilios

Palabra Clave: Obligaciones

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave: Riesgo químico

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Manipulación manual de cargas

Palabra Clave: Trabajo en altura

Palabra Clave: Espacio confinado

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Riesgo eléctrico

Palabra Clave : Tarjeta Profesional de la Construcción

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Señalización

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector metalúrgico



Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos

Título: Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos

Autor Principal: ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y PRODUCTORES DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA

Autor Secundario: CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Descripción: Guía informativa que adapta el módulo formativo sobre seguridad y evaluación de riesgos profesionales al sector de los parques eólicos. El contenido es el siguiente: 1. Riesgos profesionales en el montaje y mantenimientos de parques eólicos: - Procesos tecnológicos e identificación de riesgos. - Normativa sobre desplazamiento a parque y dentro de éste. - Normativa sobre acceso a generador. - Normativa sobre transporte, descarga e izado de material. - Manual de seguridad. - Prevención de riesgos en parques eólicos. - Riesgos generales en las operaciones de mantenimiento y montaje. - Riesgos de origen mecánico. - Riesgo de tipo eléctrico: Manipulación de celdas de media y alta tensión. - Riesgos por manejo de herramientas: taladros, máquinas portátiles, etc. - Riesgos por manejo manual de cargas: equipo de soldadura, escaleras. - Riesgos asociados a sustancias y materiales peligrosos. - Riesgos por trabajos en altura. - Riesgos por condiciones climatológicas. - Riesgos laborales en otras tareas: Trabajos con cesta. Trabajos verticales. - Elementos mecánicos susceptibles de provocar atrapamientos. - Balizamiento áreas de trabajo. 2. Equipos de seguridad: - Equipos de protección individual. - Equipos auxiliares. - Elevación de cargas. - Mantenimiento de equipos y sistemas de señalizaciones. - Elevadores guiados por sirgas, por guías fijas y guiados por cremalleras. - Medios técnicos de extinción de fuegos y plan de emergencias: - Plan de emergencias. - Protección del accidentado. - Valoración del accidente. - Solicitud de ayuda. - Primeros auxilios: botiquín. - Evacuación del Aerogenerador. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad autónoma de Andalucía.

Código Acción: IT-0052/2012

Acción: 7875 - Creación de contenidos formativos sobre seguridad y salud, incluidos en el Certificado de Profesionalidad ENAE0408 Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Puesto de trabajo

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave : Sector energético

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave: Comunidad Autónoma de Andalucía

Palabra Clave : Emergencias

Palabra Clave: Normativa

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva



Medidas preventivas a adoptar por los instaladores de placas de energía fotovoltáica y fototérmica

Título: Medidas preventivas a adoptar por los instaladores de placas de energía fotovoltáica y fototérmica

Autor Principal: CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Autor Secundario: CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Descripción: Guía de acción preventiva dirigida a instaladores de equipamientos de energía solar fotovoltaica y de energía solar térmica, estructurada según la tipología de instalación, solar térmica o fotovoltaica, o en función de los trabajos específicos para cada una de ellas. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Introducción. 2. Descripción del sector: -Aprovechamiento de la radiación solar. - Tipología. - Situación actual en España. - La tecnología. - Usos y aplicaciones. -Descripción de la actividad. 3. Normativa aplicable: - Normativa aplicable general. - Normativa aplicable específica de prevención. 4. Estudio de los riesgos a los que son expuestos los instaladores de placas de energía solar fototérmica y fotovoltaica: - Riesgos generales. - Riesgos específicos. 5. Características que deben de tener y normativas mínimas de protección tanto colectiva como individual: - Medidas de protección colectiva. - Medidas de protección individual. 6. Protocolos: - Protocolos seguros de trabajo y actuaciones frente a situaciones de riesgo generadas por el proceso de trabajo en las diferentes de empresas que participan en la creación y posterior mantenimiento del Parque generador de energía eléctrica a través de paneles solares. - Determinar protocolos seguros de trabajo y actuaciones frente a situaciones de riesgo generadas por el proceso de trabajo en las instalaciones de paneles en edificios y plataformas independientes. 7. Contenidos necesarios de los planes formativos. Requerimientos físicos y de salud: - Propuesta de contenidos de los planes formativos. - Requerimientos físicos y de salud que deben poseer los Instaladores. 8. Formas seguras de trabajo en la instalación de las estructuras pesadas: - El Código Técnico de la Edificación (CTE). - Formas seguras de trabajo con estructuras pesadas. Producto final destinado prioritariamente e empresas y trabajadores de la comunidad de Aragón.

Código Acción: IT-0139/2012

Acción: 7467 - Gabinete Técnico de Prevención y Seguridad Industrial de PYMES

Materias: 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Exposición

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave: Trabajo en tensión

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave: Protocolos de actuación

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Normativa

Palabra Clave: Sector energético

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón



Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

Título: Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

Autor Principal: CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario: FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción: Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento de instalaciones eléctricas y mecánicas en actividades relacionadas con la extracción de minerales en interiores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de trabajos: - Introducción. -Actividades anteriores al comienzo de los trabajos. - Actividades llevadas a cabo durante el trabajo propiamente dicho. -Actividades posteriores a la finalización de los trabajos. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo: - Introducción. - Riesgos y medidas preventivas de protección asociados a los desplazamientos hasta los talleres de mantenimiento o los tajos de explotación. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones generales de mantenimiento. - Riesgos y medidas preventivas y de protección en el mantenimiento eléctrico y mecánico. -Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a los trabajos de electrificación de galerías generales y secundarias. Mantenimiento de instalaciones de exterior. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones de manipulación manual de cargas. - Riesgos residuales asociados a la maquinaria especificados en sus manuales de instrucciones. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos para la realización del mantenimiento. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas a los talleres de reparación y/o mantenimiento. - Medidas incorporadas a las maquinas en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el anexo I del RD 1215/1977 - Equipos de protección colectiva e individual. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. 3. Equipos, herramientas y medios auxiliares: - Herramientas manuales. - Máquinas-herramientas. - Elementos auxiliares. -Máquinas e instalaciones. - Elementos de seguridad asociados a máquinas y equipos. - Requisitos generales que deben cumplir los manuales de instrucciones de la maquinaria. - Algunos equipos auxiliares. 4. Control y vigilancia del funcionamiento de instalaciones: - Dispositivos de control y vigilancia del funcionamiento de equipos móviles de carga y transporte. - Dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de equipos de arranque puntual (minadores). - Control y vigilancia del sostenimiento y saneo. - Control de atmósfera de una mina. 5. Interferencias con otras actividades: - Introducción. Protocolos - procedimientos establecidos cuando se ejecuten trabajos de reparación, revisión y mantenimiento en presencia de otro personal. - Procedimientos de consignación de máquinas o instalaciones. -Procedimientos para realizar trabajos en cintas transportadoras. - Procedimientos para la manipulación mecánica de cargas en una mina. - Procedimiento para realizar trabajos en espacios confinados. - Procedimientos de trabajo para realizar cambios de neumáticos de camión o pala en los tajos. - Procedimiento para ejecutar trabajos eléctricos. - Procedimientos para las revisiones periódicas eléctricas. - Procedimientos para las paradas planificadas de ventilación principal. -Procedimiento para los trabajos con cesta elevadora. - Procedimientos para los trabajos de soldadura autógena y oxicorte en el interior de la mina. - Procedimiento de trabajo de soldadura eléctrica manual con arco. 6. Normativa y legislación: -Normativa. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que realizar labores de extracción de minerales en interiores.

Código Acción: IS-0139/2010

Acción: 4764 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y OPERADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial **Formato**: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Atmósferas explosivas

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave: Plan de evacuación

Palabra Clave: Plan de emergencia

Palabra Clave: Primeros auxilios

Palabra Clave: Instalación

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Manipulación manual de cargas

Palabra Clave : Soldadura

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave: Trabajo en interiores

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Riesgo eléctrico

Palabra Clave: Riesgo físico

Palabra Clave: Riesgos laborales



Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de perforación/corte/voladura en actividades extractivas de exterior

Título: Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de perforación/corte/voladura en actividades extractivas de exterior

Autor Principal: CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción: Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control a aplicar frente a los riesgos existentes en las actividades y puestos de trabajo relacionados con la perforación, corte y voladura en actividades extractivas de minerales en exteriores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de los trabajos: - Introducción. - Definición de todas las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo de perforista. - Descripción de las tareas básicas del puesto de trabajo de operador de perforaciones. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas del puesto de trabajo: - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las tareas del operador en actividades extractivas de exterior. - Medidas preventivas acordes con los peligros asociados a las actividades anteriores. - Primeros auxilios. 3. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo: - Conocimiento general de los equipos utilizados en el puesto de trabajo de perforista. - Limitaciones técnicas en el uso previsto de los equipos de trabajo, según especificaciones del fabricante. - Elemento y sistemas de seguridad asociados a los equipos de trabajo. - Peligros adicionales asociados a cada equipo de trabajo en particular, especificados en el manual de instrucciones de equipos. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos, instrumental, sustancias en su caso. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas por los talleres de reparación y/o mantenimiento a cada equipo en particular. - Medidas incorporadas al equipo en particular y a los accesorios en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el Anexo I del RD 1215/197. - Equipos de protección colectiva e individual. 4. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno: -Conocimiento de dispositivos de seguridad ara el control y vigilancia del funcionamiento de los equipos o instalaciones. -Control y vigilancia del lugar de trabajo según procedimientos internos. 5. Interferencias con otras actividades: -Coordinación con trabajos de los artilleros. Voladuras. - Trabajos con posible frecuencia de barrenos fallidos. -Procedimientos seguros de comunicación (recepción de órdenes de trabajo. - Trabajos en la proximidad de maquinaria móvil. - Reparaciones, revisiones y mantenimiento. - Circulación por pistas, accesos y frentes de explotación. 6. Normativa y legislación: - Normativa y legislación de seguridad minera. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de extracción de minerales.

Código Acción: IS-0002/2010

Acción: 4753 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE OPERADOR DE SONDEOS Y OPERADOR DE PERFORACIÓN/VOLADURA, EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial **Formato**: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Explosión

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave: Primeros auxilios

Palabra Clave : Trabajo en exteriores

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave: Riesgos laborales



Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de sondeos de agua y/o investigación en actividades extractivas de exterior

Título: Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de sondeos de agua y/o investigación en actividades extractivas de exterior

Autor Principal: CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción: Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos a aplicar en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el sondeo de agua, y actividades de investigación en las tareas de extracción de minerales en exteriores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de los trabajos: - Introducción. - Definición de todas las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo de sondista. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas del puesto de trabajo: - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las tareas del sondista en actividades extractivas de exterior. - Medidas preventivas acordes con los peligros asociados a las actividades anteriores. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. - Procedimientos de trabajo seguros. 3. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo: - Conocimiento general de los equipos utilizados en el puesto de trabajo de sondista. - Limitaciones técnicas en el uso previsto de los equipos de trabajo, según especificaciones del fabricante. -Elementos y sistemas de seguridad asociados a los equipos de trabajo. - Peligros adicionales asociados a cada equipo de trabajo en particular, especificados en el manual de instrucciones de equipos. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos, instrumental, sustancias en su caso. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas por los talleres de reparación y/o mantenimiento a cada equipo en particular. - Medidas incorporadas al equipo en particular y a los accesorios en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el Anexo I del RD 1215/197. -Equipos de protección colectiva e individual. 4. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno: - Conocimiento de dispositivos de seguridad ara el control y vigilancia del funcionamiento de los equipos o instalaciones. - Control y vigilancia del lugar de trabajo según procedimientos internos. 5. Interferencias con otras actividades: - Coordinación con trabajos de los artilleros. Voladuras. - Trabajos con posible frecuencia de barrenos fallidos. - Procedimientos seguros de comunicación (recepción de órdenes de trabajo. - Trabajos en la proximidad de maquinaria móvil. - Reparaciones, revisiones y mantenimiento. - Circulación por pistas, accesos y frentes de explotación. 6. Normativa y legislación: - Normativa y legislación de seguridad minera. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de extracción de minerales.

Código Acción: IS-0002/2010

Acción: 4753 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE OPERADOR DE SONDEOS Y OPERADOR DE PERFORACIÓN/VOLADURA, EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial **Formato**: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Trabajo en exteriores

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave: Lugar de trabajo

Palabra Clave : Plan de evacuación

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave: Primeros auxilios

Palabra Clave : Maquinaria
Palabra Clave : Instalación
Palabra Clave : Explosión

Palabra Clave: Normativa

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave: Medidas preventivas



Fichas de asistencia técnica en PRL en el sector metal

Título: Fichas de asistencia técnica en PRL en el sector metal

Autor Principal: EUROQUALITY S.L.U

Autor Secundario: COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción: Recopilación de fichas descriptivas sobre los procedimientos seguros de trabajo en la realización de diferentes actividades y en el manejo de máquinas y herramientas utilizadas en el sector del metal. Las fichas son las siguientes: 1. Contaminantes químicos. 2. Fluidos de corte. 3. Conformación de metales. 4. Pintura. 5. Botellas y botellones de gases. 6. Operaciones de soldadura. 7. Máquinas herramientas portátiles y herramientas manuales. 8. Manipulación manual de cargas. 9. Transpaleta manual. 10. Carretilla elevadora. 11. Eslingas. 12. Puente grúa. 13. Punzonadora. 14. Cizalla-guillotina. 15. Fresadora. 16. Torno. 17. Rectificadora. 18. Plegadora. 19. Sierra de cinta. 20. Prensa. 21. Taladro. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector en el municipio de Pinto en la comunidad de Madrid.

Código Acción: IT-0227/2007

Acción: 1719 - Manual y fichas prácticas para la prl y folleto informativo para divulgación de la cultura en empresas de ACIP en especial del sector del metal

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Recomendaciones

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave: Sector metalúrgico

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Madrid



Valoración de seguridad de carretillas elevadoras. Informe estadístico

Título: Valoración de seguridad de carretillas elevadoras. Informe estadístico

Autor Principal: PREVALIA CGP, S.L..U.

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción: Informe de resultados que expone las mejoras en las condiciones de trabajo con equipos de elevación: carretillas y puentes grúa. Los contenidos son los siguientes: 1. Datos generales. 2. Resultados del procesamiento estadístico para carretillas elevadoras. - Identificación de la carretilla. - Características básicas de seguridad y ergonomía. - Compatibilidad de la carretilla con los locales de trabajo. - Condiciones del conductor. Normas de manejo y utilización de la carretilla. - Mantenimiento de las carretillas. - Equipos de protección individual. 3. Resultados del procesamiento estadístico para puentes grúas. - Identificación del puente grúa. - Características básicas de seguridad. - Características de los puestos de operación. - Compatibilidad del puente grúa con los locales de trabajo. - Condiciones del operario. Normas de manejo y utilización del puente grúa. - Mantenimiento de los puentes grúa. - Equipos de protección individual. 4. Conclusiones. 5. Normas de referencia. 6. Bibliografía. Producto final destinado a trabajadores y empresas ubicadas en el Este de la Comunidad de Madrid.

Código Acción: IT-0228/2007

Acción: 1720 - Asistencia técnica para la mejora de las condiciones de seguridad derivadas del uso de equipos de

elevación: carretillas y puentes grúa

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Informe de situación

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Carretilla elevadora

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Madrid



Artes gráficas. Principales máquinas del sector

Título: Artes gráficas. Principales máquinas del sector

Autor Principal: FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Autor Secundario: CONSEJO DE RELACIONES LABORALES DE CATALUÑA

Descripción: Fichas informativas sobre diferentes tipos de maquinaria utilizadas en el sector de las artes gráficas (alzadora, cosedora, encuadernadora, grapadora, guillotina, offset, plegadora y taladradora). Los contenidos de las fichas son los siguientes: 1. Características y requisitos de los elementos de protección. 2. Comprobación y mantenimiento preventivo. 3. Recomendaciones de seguridad para el uso. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad de Cataluña.

Código Acción: IT-0196/2007

Acción: 1688 - Oficina de asesoramiento en prevención a pequeñas y medianas empresas

Materias: 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de artes gráficas

Palabra Clave: Recomendaciones

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave: Maquinaria

Palabra Clave: Información

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cataluña



Guía para la prevención de riesgos y mejora de las condiciones de seguridad en la realización de trabajos de estructuras de hormigón

Título: Guía para la prevención de riesgos y mejora de las condiciones de seguridad en la realización de trabajos de estructuras de hormigón

Autor Principal: CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Autor Secundario: CONSEJO ARAGONÉS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción: Guía informativa para prevenir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo de las actividades relacionadas con las labores con estructuras de hormigón. Los contenidos son los siguientes: Volumen 1: 1. Introducción: - Preliminares. - Contenidos. - Estadísticas. 2. Estudio y Plan de Seguridad: - Definiciones. - Obligaciones de los contratistas y subcontratistas. - Antecedentes Jurídicos. 3. Protecciones Colectivas: - Redes de Protección. - Barandillas. - Escaleras. - Andamios. 4 Equipos de Protección Individual. - Exigencias Normativas. - Arneses, Anclajes y Líneas de vida. - Señalización. - EPIS. Volumen 2: 1. Riesgos en trabajos de Estructuras: - Riesgos genéricos. - Riesgos específicos. 2. Equipos de Trabajo: - Máquinas. - Equipos de trabajo móviles. - Equipos de elevación de cargas. - Equipos de construcción. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad de Aragón.

Código Acción: IT-0434/2008

Acción: 2905 - Gabinete Técnico de Prevención y Seguridad Industrial de PYMES

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 412 - Construcción de edificios

CNAE: 41 - Construcción de edificios

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave: Plan de seguridad y salud

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave: Maquinaria

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón



Prevención de accidentes con máquinas: guía para PYMES

Título: Prevención de accidentes con máquinas: guía para PYMES

Autor Principal: INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario: FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción: Guía de acción preventiva en el uso y manejo de herramientas en el sector de bienes de equipo para el cumplimiento de las obligaciones preventivas y proteger la salud y la seguridad de los trabajadores. Los contenidos son las siguientes: 1. Conocer las máquinas: - Qué son las máquinas y sus posibles riesgos - Riesgos mecánicos: ¿Dónde está el riesgo? - Técnicas de protección (1): Resguardos - Técnicas de protección (2): Tipos de resguardos - Técnicas de protección (3): Dispositivos de protección - Riesgos no mecánicos 2. Primeros pasos: - Plan de acción para máquinas -Formar un equipo para actuar sobre los riesgos de una máquina - Evaluar los riesgos - Seleccionar medidas preventivas -Equipos de protección individual (1) - Equipos de protección individual (2) - Seleccionar qué máquina comprar - Organizar la documentación y el registro de las actividades preventivas - Informar a los trabajadores - Cómo presentar la información -Formación 3. Organizar el trabajo con máquinas: - ¿Qué hay que organizar? - Elaborar instrucciones de trabajo - Orden, limpieza y señalización del lugar de trabajo - Implantación de equipos de protección individual (EPI) - Comprobaciones periódicas - Planificar el mantenimiento preventivo y las reparaciones - Plan de mantenimiento para una máquina - Gestión preventiva de los trabajos de mantenimiento - Autorización de trabajos de mantenimiento - Bloqueo y señalización (consignación) - Procedimiento de consignación - Retirada de uso de máquinas 4. Cuando la prevención falla: - Si ocurriera un accidente de trabajo - Informar y notificar - La investigación de accidentes (1): ¿Qué es? - La investigación de accidentes (2): Toma de datos - La investigación de accidentes (3): - Recomendaciones 5. ¿Qué dice la ley?: - Esquema de la normativa - Obligaciones generales del empresario "usuario" - Obligaciones de los fabricantes de máquinas - Requisitos esenciales de seguridad y salud que debe atender el fabricante de máquinas - Normas armonizadas y presunción de conformidad - Expediente técnico - La documentación de la máquina - Manual de instrucciones de la máquina - Puesta en conformidad - Responsabilidades y sanciones - Anexo I del RD 1215/1997 - Referencias normativas 6. Herramientas: - ¿Es segura su máquina? - ¿Se utiliza de manera segura? - Mantenimiento: Reglas básicas para hacerlo bien - ¿Qué debe contener una instrucción de trabajo? - Comprobaciones de las máquinas - Procedimientos para trabajos críticos en máquinas: Bloqueo y señalización (consignación) - Planificar las revisiones del orden, limpieza y señalización del lugar del trabajo - Revisar el plan de prevención Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores sector de bienes de equipo.

Código Acción: IS-0055/2012

Acción: 7387 - GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON MÁQUINAS Y

EQUIPOS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE BIENES DE EQUIPO

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Normativa

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Investigación de accidentes

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Maquinaria



Seguridad en almacén

Título: Seguridad en almacén

Autor Principal: INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

Autor Secundario: CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Descripción: Guía informativa sobre los riesgos que se pueden producir en un depósito de mercancías o almacén y las medidas preventivas a aplicar según sea el caso. Los contenidos son los siguientes. 1. Introducción. Tipos de almacenamiento. 2. Riesgos en almacenes. 3. Normas de seguridad en almacenes. - Seguridad estructural, vías de circulación y señalización. - Equipos de elevación y transporte. - Equipos de protección individual. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de sectores que dispongan de espacios habilitados para almacenes y/o depósitos.

Código Acción: DI-0006/2013

Acción: 100009329 - APLICACIONES INFORMÁTICAS DE APOYO EMPRESARIAL EN MATERIA DE PRL

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave: Señalización

Palabra Clave: Almacenamiento

Palabra Clave: Información

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo



Manual de asistencia técnica en prevención de riesgos laborales: Transformación y manipulación de plástico

Título: Manual de asistencia técnica en prevención de riesgos laborales: Transformación y manipulación de plástico

Autor Principal: EUROQUALITY S.L.U

Autor Secundario: FEDERACION DE COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA

Descripción: Manual de prevención de riesgos laborales en el sector de la transformación y manipulación de plástico. Los contenidos son los siguientes: 1. Situación de la prevención de riesgos laborales en el sector. 2. Organización de la prevención en la empresa. 3. Procedimientos seguros en el trabajo. 4. Equipos de protección. 5. Señalización de seguridad y salud. 6. Medidas de emergencia y primeros auxilios. 7. Evaluación de riesgos laborales. 8. Accidentes / Incidentes de trabajo. 9. Anexos. 10. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresas del sector.

Código Acción: IS-0044/2007

Acción: 1536 - Asesoramiento y buenas prácticas para la prl en las empresas dedicadas a la transformación y manipulación de plásticos

Materias: 6 - Formación, información y comunicación

CNAE: 239 - Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p.

CNAE: 23 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave: Siniestralidad

Palabra Clave : Señalización de seguridad

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave: Mantenimiento preventivo

Palabra Clave: Riesgos laborales